



Especialización

Inclusión e Integración Educativa





Diseñadores:

Teresa de Jesús Pérez Gutiérrez

Maricruz Guzmán Chiñas

Cynthia Meléndez Pérez

PRESENTACIÓN

Es un hecho que la sociedad ha cambiado, que vivimos en una transición que se manifiesta como una renovación permanente, un reinicio, donde la incertidumbre, la ausencia de óptimos fijos, la creciente diferenciación de los actores, la heterogeneidad o lo diverso aparecen como nuevo y fundacional. Esto provoca la transformación de las instituciones socializadoras reconfigurando la producción y transmisión de los mensajes culturales que generan la adhesión y cohesión social necesaria para el funcionamiento de la colectividad. Se trata hoy, de conciliar la diversidad con la diferencia, es decir, *el derecho a ser distinto y con el ser en el mundo* de establecer una vieja y deseada interconectividad entre igualdad, diferencia e inclusión.

Una institución clave para lograr la inclusión y equidad es, sin duda, la escuela que asume dos funciones:

- a. La función integradora a través de la promesa de permitir a todos el acceso a los códigos de la modernidad, es decir, producir y reproducir un patrón cultural común; y
- b. Como instancia socializadora responsable de la transmisión, legitimación y adhesión de los mensajes culturales de los patrones de conductas exigidos para la integración social.

En este contexto se requiere reconfigurar las funciones de la escuela moderna para lograr la integración social y cultural debilitada, por la ruptura de los discursos modernos que se definieron en oposición a la diferencia. Hoy se trata de cultivar la diversidad y reducir la desigualdad, de aceptar al otro como fundamento de la inclusión. La inclusión aparece como la expresión de poder vivir juntos a partir de lo que nos hace iguales y de lo que nos hace diferentes, es una disposición unificadora. La escuela debe ser parte activa de este cambio cultural que gesticione nuevos patrones éticos y de convivencia social.

La diversidad es una realidad con la que debemos convivir en la escuela y fuera de ella, para ello debemos comprenderla como un valor a potenciar y a promover, puesto que es en la diversidad donde se encuentra el respeto mutuo, la colaboración, el conocimiento donde todos los miembros de una comunidad son dignos de consideración y estima. (Muntaner, 2000: 5).

En este sentido, la “atención a la diversidad” en el espacio escolar y áulico ha de generar respuestas institucionales y pedagógicas para construir sujetos diferentes con el derecho a ser distinto y de ser en el mundo.

La atención a la diversidad no puede reducirse a la consideración del alumno escolarmente problemático y a la utilización de los apoyos especiales para este alumno concreto (...). La atención a la diversidad promueve la igualdad de oportunidades para evitar la desigualdad y la discriminación en la educación y en los parámetros de calidad de ésta. Se plantea decididamente que la misión olvidada de la escuela es poner en marcha un modelo de formación de los ciudadanos en el que se permite y se potencia la inclusión de todos en el concierto intercultural que caracteriza la vida de las sociedades industrializadas occidentales.” (Muntaner, 2000: 6)

La educación inclusiva plantea el derecho a la participación de todos aquellos individuos que inciden en el espacio educativo, institucional y áulico, en el esquema ideal; esta tarea se complejiza y se dificulta porque la diversidad, la igualdad, la equidad, la diferencia, los valores que subyacen en este tipo de educación se entienden desde diferentes dimensiones sociales e ideológicas que dan lugar a prácticas ajenas a la inclusión.

En el proceso de consolidar una educación inclusiva como una premisa de las interrelaciones en los ámbitos institucionales, específicamente en la escuela, consideramos pertinente discutir dos conceptos que son objetos de la educación inclusiva, pero que en su origen y su contextualización sociohistórica marcan una especificidad de su uso en los discursos y prácticas educativas: la diversidad y la diferencia.

Con la sociedad moderna emerge la noción de diversidad, que desde la perspectiva epistemológica implicó un “nuevo” enfoque en el estudio del ser humano, que se centra en la investigación de las múltiples dimensiones en las que las personas presentan diferencias en función de contextos diferenciados y diferenciadores, a través de las miradas de diversas disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, etc. La diferenciación, la individualización y la fragmentación que caracteriza a las sociedades modernas, las obliga a construirse y a definirse a sí mismas a partir de un mundo de posibilidades y respuestas; por lo que la diversidad aparece como un elemento estructural de la realidad social moderna.

Aun cuando la diversidad es un concepto que reviste una serie de bondades, el desarrollo de la misma sociedad moderna ha contribuido a un uso tergiversado y deformado de ella, de tal manera que se argumenta que todos somos diferentes, pero iguales, idea que se aleja de la defensa de los derechos de todo hombre, con independencia de su clase social, género, origen étnico. Los discursos sobre la diversidad en el ámbito educativo y pedagógico, con un rápido consenso en torno a ellos, han ocultado o restringido la discusión en torno a tres cuestiones, que pueden dar luz a otras respuestas, necesariamente inacabadas, en tanto que los argumentos están en constante construcción.

Estas cuestiones, traducidas en preguntas, son de acuerdo a Carlos Skliar (2008), las siguientes:

- ¿En qué sentido es posible afirmar que la diversidad es un discurso más o menos completo, esclarecedor o revelador acerca del otro, de la alteridad?
- ¿Qué sugiere la identificación recurrente que se produce entre diversidad, pobreza, desigualdad, marginación, sexualidad, raza, clases sociales y discapacidad? ¿Cómo se conjuga diversidad con igualdad en el espacio pedagógico y social?
- ¿La diversidad ofrece una perspectiva de cambio en la cultura política y los espacios pedagógicos? ¿Cambia la educación que sostiene la homogeneidad hacia la diversidad?

En la dimensión práctica, la diversidad dirige la palabra y la mirada hacia los extraños, que son los diferentes, que poseen atributos que hay que denotar y remarcar y termina imponiendo la figura del otro cuya imagen desgastada es la que defienden las instituciones educativas; imagen que hace sospechar si “el otro” puede ser tan humano como nosotros, ¿son cuerpos los cuerpos paralizados? ¿Es lengua lo que usan los sordos o lo que hablan los indígenas? ¿Es lectura lo que realizan los ciegos? ¿La forma de aprender de los que tienen problemas de aprendizaje, es en verdad aprendizaje? Ante estos señalamientos, los discursos de la diversidad sólo reproducen y sostienen una lógica dual entre el nosotros y el ellos.

La diferencia no se relaciona con la designación de sujetos diferentes, “es, ante todo, una suerte de atención, de vigilia (ética) que pone bajo sospecha el anunciado y el enunciado del nosotros” (Skliar, 2008:188); el problema no es en qué son o cómo son las diferencias sino en cómo se inventa y reinventa cotidianamente a los diferentes; por lo que es necesario apuntalar una educación que no sólo hable de la diversidad, sobre el otro, sino de conversar con el otro, y que los otros converse entre ellos mismos; una educación que no empequeñece al otro, que no pretenda igualar la desigualdad, sino que se visualice como un saber inacabado e inesperado, como una tensión constante entre formas de mirar que pueden ser de complicidad o de acompañamiento.

La defensa de la inclusión no debe ser en oposición a la exclusión, sino de un sistema educativo, político, cultural y lingüístico que no perpetúe el orden y el control sobre los otros; que atienda a la irrepitibilidad del sujeto que, puede ser igual a otro u otros en muchos aspectos, pero no deja por eso de ser idéntico sólo a sí mismo, lo que implica ir más allá de la atención de las necesidades educativas especiales y específicas.

La educación inclusiva, en este proceso, tendría que rebasar la tolerancia, sustentada en una relación de poder, para contribuir a una sociedad de convivencia, al desarrollo de competencias sociales y de convivencia, distinguir entre la idea de diferencia y la de diferentes, “se trata de poner en relieve las diferencias sí, pero no como atributos de algún sujeto o un grupo de sujetos. [...], las diferencias siempre están en relación y ahí no es posible determinar quién es el diferente”. (Skliar, 2008:121).

La tolerancia, se entiende como la aceptación del otro, con cierta resignación; implica una actitud pasiva, relajada, que resulta indiferentemente positiva frente a la diferencia; el reconocimiento de los derechos de los otros; es una actitud hostil que se establece en relación con la existencia y la experiencia del otro. El principio del reconocimiento, se sustenta en la idea de homogeneidad, no localizado necesariamente en la dimensión de las diferencias. Skliar, recuperando a Walzer (1998), en el Tratado de la tolerancia, señala que es

Una tolerancia posmoderna, que opera en otro nivel, al instalar dos tipos de cambios discursivos: el primero, en el nivel de las representaciones de las identidades, y el segundo, en el nivel de las espacialidades del “yo” y del “otro”, del “nosotros” y “ellos”. En el primer caso, se sugiere la

existencia de una transformación radical en la habitual oposición entre “nativos” e “inmigrantes”, disolviéndolas en la idea de ser nosotros, [...], ser todos otros. En segundo lugar, pues se supone que ya no puede mantenerse la separación del “yo” y del “otro”, en la medida en que todo es diferencia, todo es alteridad: alteridad de mí y alteridad en el otro, alteridad en nosotros y alteridad en ellos. (Skliar, 2006:106)

La responsabilidad de una convivencia educativa requiere la confrontación con la infertilidad de los planteamientos jurídicos-educativos y con los discursos integracionistas o inclusivos que se obsesionan con la presencia de algunos otros que hasta hace poco no parecían estar dentro de las instituciones. La tarea de quien enseña a convivir, es responder éticamente a la existencia del otro. La educación consiste en encontrarse de frente a otro concreto, específico; con un nombre, con una lengua, una situación, una emoción y un saber determinados.

La convivencia se construye desde la valoración de la diferencia de las personas y de las relaciones humanas así como desde la confrontación y la lucha; esta diferencia, debe ser percibida como enriquecedora para impulsar una educación inclusiva, en la que se conjugue igualdad-diferencia, “convivir en un ecosistema humano implica una disposición sensible a reconocer la diferencia asumiendo con ternura las ocasiones que nos brinda el conflicto para alimentar el mutuo crecimiento” (Restrepo, 1999: 142).

Para cumplir con esta tarea, la educación inclusiva debe partir de las diferencias, y superar la idea que a través del proceso educativo favorece la igualdad de oportunidades al entender que las diferencias son únicamente achacables a las diferencias individuales de cada persona.

A través de esta especialización, se busca promover desde la escuela un conjunto de pensamientos, sentimientos actitudes y valores que pauten las relacionales con el otro y con los otros dentro del marco establecido, es decir, fomentar un cultura y educación cívica que tenga por contenido esos pensamientos, actitudes y valores como expresiones de una sensibilidad inclusiva. Sólo así, individuo y colectividad social logran ser parte del mismo proceso y van gestando la conciencia del otro. Se refiere a la construcción de un

orden social basado en la equivalencia” por ende, supone avanzar en la superación de las condiciones materiales y simbólicas que están en la base de la dominación, y esto es más que

respetar las diferencias; esto supone la incorporación en las relaciones sociales de reciprocidad entre distintos dentro de un marco de respeto en la justicia y la integración social.” (Corti Ana, 2000:102).

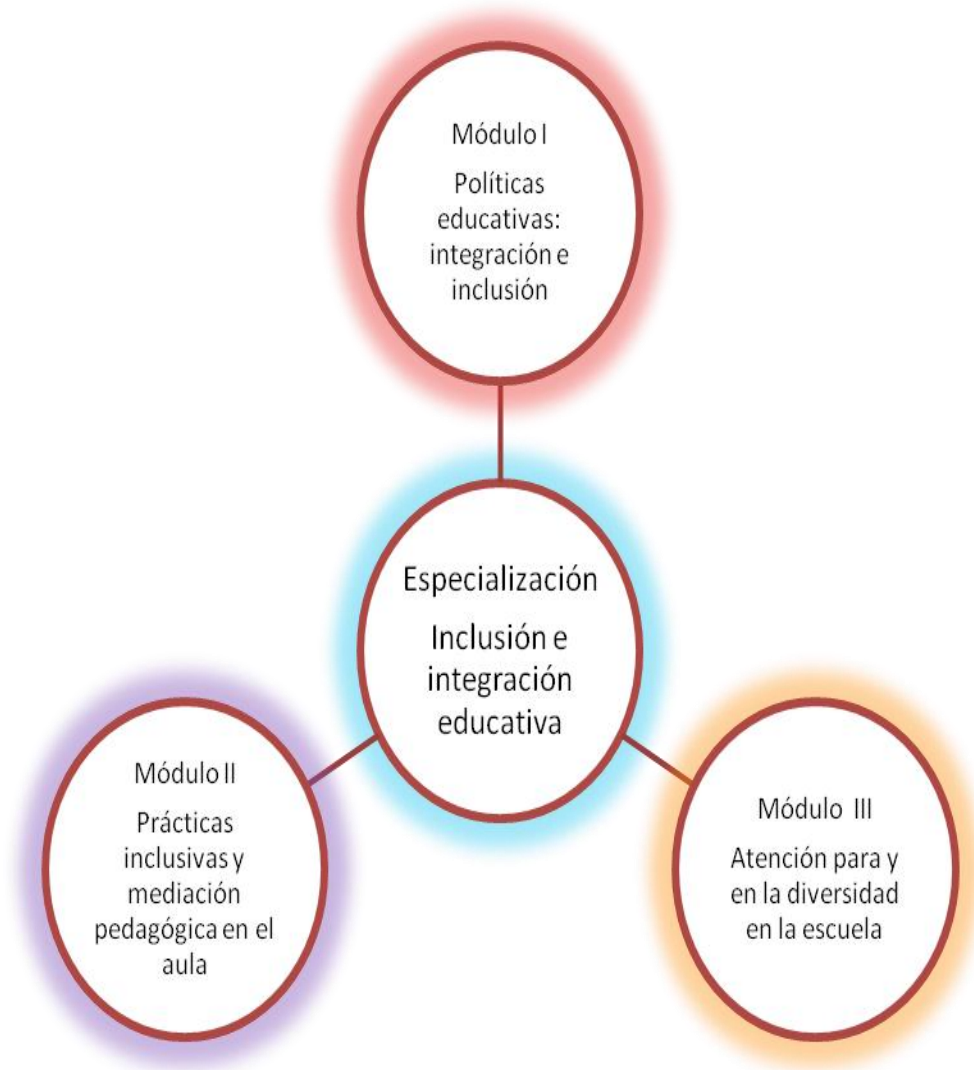
La organización curricular de esta especialización responde al diseño general de la Maestría en Educación Básica, es decir, se estructura a partir del sistema modular que es una concepción que integra diferentes disciplinas a partir de la solución de problemas, en la que la articulación teoría práctica adquiere concreción a partir de los objetos de transformación (problema). Las ideas orientadoras del sistema modular son: búsqueda de la unidad teoría y práctica; reflexión sobre problemas de la realidad; desarrollo de procesos de aprendizaje, a partir del trabajo del estudiante sobre el objeto de estudio y la interrelación de los contenidos y experiencias del módulo con las demás Unidades del currículo.

La especialización se estructura en tres módulos:

Módulo I: Políticas Educativas: integración e inclusión

Módulo II: Prácticas inclusivas y Mediación en el aula

Módulo III: Atención para y en la diversidad en la escuela.



A su vez cada módulo se organiza en tres Bloques temáticos, que atienden tres niveles de complejidad: Teórico-conceptual analítico, mediación e intervención.

Los bloques se trabajan de manera simultánea en cada uno de los trimestres, con la finalidad de que el estudiante cuente con los suficientes elementos de análisis que a su vez le faciliten desarrollar procesos de intervención para mejorar su práctica educativa.

Perfil de egreso:

Dimensión Cognoscitiva.

1. Comprende e interpreta la orientación de las políticas educativas y los enfoques pedagógicos vigentes, para traducirlos en prácticas de enseñanza inclusiva, dando respuesta a las necesidades de su contexto.
2. Construye una visión integral del conocimiento y resignifica su práctica docente, a partir de la reflexión crítica, y hace uso de estrategias metacognitivas a favor de la autonomía del alumno.
3. Recupera los saberes cotidianos del alumno confiriéndoles un valor científico y académico, generalizable a otras situaciones de la vida dentro y fuera del contexto escolar.

Dimensión de habilidades para la acción docente.

4. Comprende diferentes textos y los recupera para reflexionar, fundamentar y transformar su labor profesional en la sociedad.
5. Reconoce aspectos psicosociales y afectivos que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para promover el logro académico.
6. Implementa estrategias que favorecen una integración de las disciplinas y/o de las áreas de conocimiento, así como la formación integral del estudiante en las esferas: física, emocional, cognitiva, social y artística.
7. Utiliza en forma diversificada los recursos tecnológicos en su práctica educativa.

Dimensión de actitudes interpersonales.

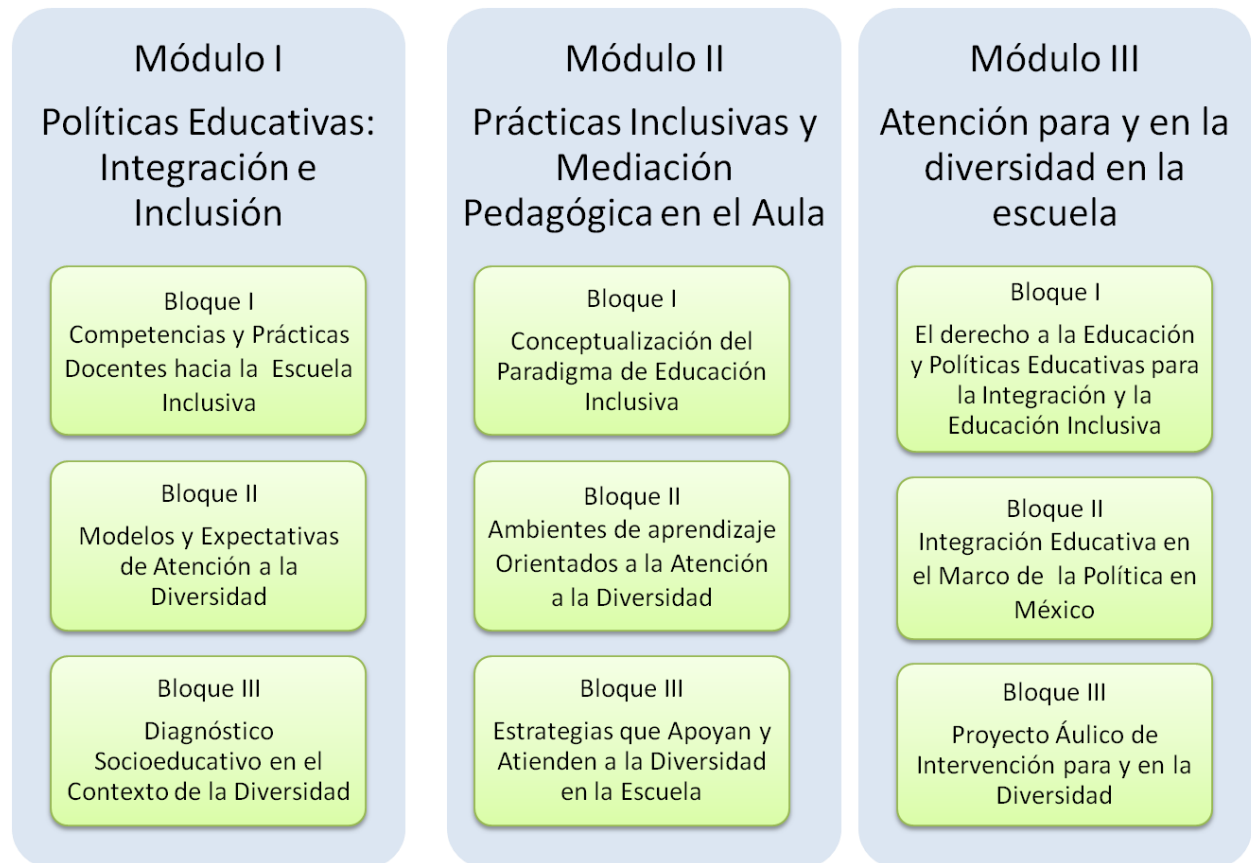
8. Revalora su papel como agente fundamental en la transformación de la educación, por lo que genera acciones continuas de formación (individual y colegiada en su centro de trabajo), que resignifican su intervención en la mejora de la calidad educativa.
9. Reconoce las diferencias socioculturales de los alumnos (diversidad social, étnica, económica, género) para promover acciones de educación inclusiva.
10. Impulsa de manera permanente la cultura de trabajo colaborativo, en todos los ámbitos de su labor profesional, a partir de situaciones concretas (individuales,

grupales, institucionales, sociopolíticas), mismas que reflexiona y comprende mediante herramientas conceptuales, para transformar su práctica.

Organización Curricular

Propuesta modular, elementos básicos del diseño de cada módulo:

- *Competencia a desarrollar.*
- *Problema estructurador del módulo.*
- *Competencia específica por bloque*
- *Ejes problematizadores por bloque*
- *Propuesta temática por bloque*
- *Proceso de aprendizaje*
- *Elementos para la evaluación*
- *Fuentes de información.*



MÓDULO I: POLITICAS EDUCATIVAS: INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN

Competencias a desarrollar

- Conozca la historicidad y constitución de la normalidad como categoría en el discurso educativo.
- Reconoce la constitución discursiva y disciplinaria de la educación especial y su tránsito a la integración y educación inclusiva.
- Identifica los principales elementos del paradigma de educación inclusiva para generar esquemas de intervención inclusivos.

Problema

El cambio de paradigma de integración educativa a educación inclusiva promovido por la política educativa ¿logrará resolver las necesidades pedagógicas y didácticas de los profesores de educación básica para el tratamiento de la diversidad y las barreras de aprendizaje que se presenten en su aula?

Bloque I. Competencias y prácticas docentes hacia la escuela inclusiva

Competencia específica

- Reconoce y desarrolla las competencias docentes para crear aulas y ambientes de aprendizaje inclusivos que modifiquen sus prácticas de enseñanza en el aula, propiciando el reconocimiento de la alteridad y la heterogeneidad.

Eje problematizador

El docente de aulas regular, de USAER, directores y Apoyo Técnico Pedagógico requieren desarrollar competencias en los ámbitos de gestión pedagógica, curricular y didáctica para construir aulas inclusivas donde incorpore la pedagogía de la diferencia y el reconocimiento de la alteridad.

Propuesta temática

- De la educación tradicional a la inclusiva: Un cambio de práctica.
- La educación inclusiva. Fenómeno complejo.
- “Ser maestro” y la identificación del “otro”. La relación de alteridad.
- Una reflexión desde la práctica sobre el enfoque de integración y educación inclusiva que subyace en la Reforma Integral de la Educación Básica.
- La pedagogía de la diferencia: experiencia y alteridad en el acto educativo.

Proceso de aprendizaje

- Analizar si la Reforma de la Integración de la Educación Básica (RIEB) incluye el enfoque de la educación inclusiva para la atención de la diversidad y las barreras para el aprendizaje.
- Exponer los principios éticos con los cuales el docente reconocerá la diversidad y diferencias como componente básico de su aula, desde la pedagogía de la diferencia.
- Identificar al docente como el promotor y responsable de la educación inclusiva.
- Elabore un cuadro sinóptico con los elementos pedagógicos del enfoque que promueve la RIEB en relación a la educación inclusiva.
- Realice un ensayo en el que se recupere la pedagogía de la diferencia enfatizando en: el papel del docente, el reconocimiento de la diferencia y la diversidad en el aula.

Elementos de evaluación

- Cuadro sinóptico en el que se plantee el enfoque de la educación inclusiva que se promueve desde la RIEB.
- Ensayo en el que se incorporen los principios de la pedagogía de la diferencia y su actuar docente frente a la diferencia y la diversidad.
- Rúbrica en la que se considere los elementos conceptuales de la pedagogía de la diferencia y su incorporación en la reflexión sobre el ser docente.

Fuentes de información

- Ainscow, M. et. al. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid. Narcea.
- Gómez Castro, José Luis. (2002). *Gestión académica de alumnos con necesidades educativas especiales*. España. Praxis.
- Lou, María Ángeles, (coord.).(2001) *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid. Pirámide.
- Lozano Martínez, Josefina (2001). *Cambiar la escuela para educar en la diversidad*. España. Primera edición. Anuario interuniversitario de didáctica.
- Marchesi, Álvaro (2006). *El valor de educar a todos en un mundo diverso y desigual*. España. UNESCO (Digitalizado).
- Puigdellivol, Ignasi. (2002). *Programación del aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad*. Barcelona. Séptima edición. Editorial Gráo.
- Schmelkes, Sylvia (2000). *Diversidad, integración y transformación educativa*. México. Revista de la Secretaría de Educación, cultura y bienestar social del gobierno del Estado de México. Vol. 7. No. 8, enero-marzo.
- Stainback, Susan y William (2001). *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir la currícula*. Madrid. Segunda edición. Editorial Narcea

Bloque II. Modelos y expectativas de atención a la diversidad.

Competencia específica

- Conoce los modelos y estrategias con perspectiva holística de atención a la diversidad para crear las condiciones áulicas necesarios para el trabajo con la heterogeneidad del alumnado.

Eje problematizador

Educación en la y para la diversidad requiere que los agentes educativos orienten su acción desde modelos de intervención pedagógica y didáctica que promuevan prácticas inclusivas en el aula.

Propuesta temática.

- Hacia un modelo de intervención didáctica con perspectiva holística.
- Nuevas direcciones en educación: Retos para caminar hacia las prácticas inclusivas.
- Cambio de modelos educativos para dar respuesta a la heterogeneidad del alumnado y educar en la y para la diversidad.
- Construyendo prácticas inclusivas.

Proceso de aprendizaje

- Identificar los modelos de intervención que desde la educación inclusiva atienden y reconocen la diversidad y las barreras para el aprendizaje.
- Ubicar los elementos de heterogeneidad en el grupo a su cargo que requieren de una intervención educativa desde una perspectiva holística.
- Reconozca los ámbitos de intervención relacionados con los problemas identificados.
- Elabore un cuadro integrador considerando los siguientes elementos: modelos de intervención, atención a la diversidad y a las barreras para el aprendizaje.
- Elabore una red en la que se ubiquen los problemas que requieren de su intervención.

Elementos para la evaluación

- Cuadro integrador en el que se considere los modelos para la atención a la diversidad.
- Red problematizadora donde se identifique situaciones problemáticas dentro del aula y la intervención requerida.

Fuentes de información

- Aldámiz-Echevarría, Ma. Del Pilar, J. Alsinet, et. al. (2000). *¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad*. Barcelona. Gráo.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de las escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea.

- Borsani, María José. (2000). *Integración o Exclusión*. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Carrión Sánchez, José Juan. (2001). *Integración Escolar: ¿Plataforma para la escuela inclusiva? Málaga*. Edit. Aljibe.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid. Narcea.
- Frigeiro, G. y Dicker, G. (Coords.) (2004). *Una ética en el trabajo con niños adolescentes. La habilitación de la oportunidad*. Buenos Aires. Noveduc. CEM.
- Habermas, Jurgen. (1999). *La Inclusión del Otro*. Barcelona. Edit. Paidós.
- Pujolás Maset, Pere. (2001). *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Puigdemívol, Ignasi. (1999). *La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona. Edit. Gráo.
- Puigdemívol, Ignasi (2002). *Programación del aula y adecuación curricular .El tratamiento de la diversidad*. Barcelona. Editorial Gráo.
- Onrubia, Javier. (2004). *Criterios psicopedagógicos y recursos para atender la diversidad en secundaria*. Barcelona. Gráo.
- Saad Dayan, Elisa, et. al. (2007). *Inclusión educativa*. México. Ediciones SM.
- SEP. (1997). *Cuadernos de integración educativa No.3 y No.7 – Declaración de Salamanca y Huatulco-México*. 1997. Impresiones SEP.
- Stainback, Susan y William (2001). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid. Narcea.
- Torres González, J. A. (1999). *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Málaga. Edit. Aljibe.

Bloque III. Diagnóstico socioeducativo en el contexto de la diversidad.

Competencias específicas

Identifica la importancia de la familia, la comunidad y la escuela para la solución de problemas asociados a las barreras para el aprendizaje y la construcción de escuelas inclusivas que garanticen la incorporación de todos en las tareas escolares.

Realice un diagnóstico socioeducativo para comprender la influencia de los actores educativos (familia, comunidad y escuela) para identificar las estrategias de intervención necesarias para la atención de los alumnos con barreras para el aprendizaje.

Eje problematizador

Para el reconocimiento y atención de la diversidad, docentes, USAER, directores y ATP requieren conocer la relación y vinculación entre escuela, familia y comunidad a través de acciones concretas de diagnóstico y ubicación de ámbitos de riesgo.

Propuesta temática

- Relación de los centros educativos y su entorno.
- Hacia una comprensión de las escuelas inclusivas.
- El aula escenario de la diversidad.
- Elementos y metodología para el diagnóstico socioeducativo.

Proceso de aprendizaje

- Identificar la relación escuela y entorno para la construcción de escuelas inclusivas.
- Reconocer al aula como un espacio heterogéneo bajo el principio de diversidad.
- Realizar un diagnóstico socioeducativa para ubicar los factores extraescolares presentes en problemáticas asociadas a las barreras para el aprendizaje.
- Elaborar un mapa conceptual en el que se establezcan las relaciones entre escuela, familia y comunidad.
- Elaborar un cuadro relacional en el que indiquen las diferencias étnicas, culturales, lingüísticas, género, grupo social y las asociadas a las barreras para el aprendizaje que estén presentes en su aula.

Elementos de evaluación

- Mapa conceptual que identifique relaciones entre escuela, familia y comunidad.
- Cuadro relacional donde reconozca a su aula como escenario de la diversidad y heterogeneidad.

- Diagnóstico socioeducativa en el que se identifique la influencia de la relación escuela, familia y comunidad.
- Rúbrica que evalúe la presencia de los elementos metodológicos en la realización del diagnóstico socioeducativo.

Fuentes de información

- Ainscow, M (2001). *Desarrollo de las escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea.
- Alegre De la Rosa, Olga María. (2000). *Diversidad Humana y educación*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Arnáiz Sánchez, Pilar. (2003). *Educación Inclusiva. Una escuela para todos*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Astorga y Bart. (1991). *Manual de diagnóstico participativo*. Buenos Aires. Humanitas.
- Bassedas, Eulalia, et. al (1995) *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, Paidós.
- Castillo Arredondo, Santiago. (2004). *Evaluación de Programas de Intervención socioeducativa: Agentes y ámbitos*. España. Pearson Prentice Hall.
- Colom Cañellas, A. (1992). *Modelos de Intervención Socioeducativa*. Madrid. Narcea.
- Huguet Comelles, Teresa. (2006). *Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva*. Barcelona. Graó.
- Geibler, Karlheinz. (1997). *Acción Socioeducativa. Modelos/Métodos/Técnicas*. Madrid. Narcea.
- Moriña, Anabel. (2008). *La escuela de la diversidad*. Madrid. Síntesis Educación. DCS.
- Pérez-Campanero, Ma. P. (1991). *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid. Narcea.
- Sepúlveda, Gastón. (2005) *Enseñanza para la diversidad. Análisis de la situación socioeducativa*. Santiago. Grupo Innovat Proyecto Fondef D00I1177 (Digitalizado).

MÓDULO II. PRÁCTICAS INCLUSIVAS Y MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA.

Competencias a desarrollar

- Asume la heterogeneidad del grupo de alumnos al proponer condiciones de cooperación mediante el trabajo en equipo, pone en juego determinados valores y actitudes, como la tolerancia y el respeto.
- Resignifica su práctica docente y su posición frente al conocimiento, a partir de la reflexión crítica y recurre a estrategias metacognitivas a favor de la autonomía del alumno.

Problema

Educar al sujeto en la inclusión, sugiere no solamente técnicas o conocimientos acerca de ésta, sino reclama cambios en las actitudes y en la relación pedagógica de los actores o sujetos inmersos en la educación, a través de acciones transdisciplinarias.

Bloque I. Conceptualización del Paradigma de Educación Inclusiva

Competencia específica

Conoce los ámbitos de conceptualización e intervención pedagógica de la educación inclusiva para incorporar metodologías que propicien el reconocimiento de las características individuales en el ámbito del aprendizaje y asegurar la permanencia escolar de alumnos con barreras para el aprendizaje.

Eje problematizador

La educación inclusiva: cambio paradigmático o estrategia de intervención en la resolución de los problemas curriculares y pedagógicos relacionados con las barreras para el aprendizaje.

Propuesta temática

- Principios y fundamentos de la educación inclusiva

- De las Necesidades Educativas Especiales a las barreras para el aprendizaje.
- Programas compensatorios para la equidad y acciones estratégicas para la inclusión educativa.
- La identificación del otro y la relación con la alteridad

Proceso de aprendizaje

- Identificar los principios y fundamentos de la educación inclusiva que la sitúa como un proceso de reconocimiento de la alteridad y la diversidad.
- Conocer los programas o acciones compensatorias orientados a la atención de las barreras para el aprendizaje presente en el aula pero siempre visibles y el reconocimiento de la diversidad.
- Elaborar un cuadro relacional en que se incluyan: principios, fundamentos y conceptos que definen a la educación inclusiva.
- Elaborar un ensayo en el que se recupere las experiencias escolares que llevan al reconocimiento de la diversidad y de las barreras de aprendizaje presentes en el aula incorporando las nociones de alteridad y otro.

Elementos para la evaluación

- Cuadro relacional en el que se delimite conceptualmente el discurso y acción de la educación inclusiva.
- Ensayo que recupere las experiencias escolares en torno a la identificación de las barreras para el aprendizaje y el reconocimiento de la diversidad.
- Rúbrica para evaluar el nivel de conceptualización de la educación inclusiva frente a la integración educativa y su concreción en el aula.

Fuentes de información

- Aguilar Montero, Luis Ángel (2000). *De la integración a la inclusión: la atención a la diversidad*. Buenos Aires. Espacio.
- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental, en Barton, L. (Compilador) *Discapacidad y Sociedad*. Madrid. Edit. Morata.

- Fernández Enguita, M. (2002). Iguales, libres y responsables en *Cuadernos de Pedagogía*. Barcelona. No. 311. marzo. p.56-60.
- García Cedillo y Cols. (1996). Integración Educativa. Perspectiva Internacional y Nacional. Informe de Investigación SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Agosto. *Documento de Circulación Interna*. Capítulo 1, pp. 5-36.
- Gimeno Sacristán, J. (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas en *Aula de Innovación educativa*. Barcelona. No. 81. mayo, pp.67-72. y No 82, junio .pp.73-78.
- Larrosa, Jorge (2001). *Pedagogía profana*. Buenos Aires. Noveduc.
- Larrosa, Jorge y Skliar, Carlos. (2001). *Habitantes de Babel. Políticas y prácticas de la diferencia*. Barcelona. Laertes.
- Larrosa, Jorge y Skliar, Carlos (Coordinadores). (2003). *Experiencia, alteridad y educación*. Buenos Aires, FLACSO.
- Secretaría de Educación Pública, /Subsecretaría de educación básica. Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal/Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa/*Proyecto de fortalecimiento de educación especial en Iztapalapa. Hacia la construcción de escuelas inclusión. México, D.F. 2001-2006*.
- Secretaría de Educación Pública, /Subsecretaría de educación básica. Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal / Dirección General de Servicios Educativos del Distrito Federal/*Enfoque de Inclusión/México, D.F. 2007*.
- Secretaría de Educación. Ciudad de México. *La inclusión educativa en el Distrito Federal. Centros de Transformación Educativa*. Versión electrónica tomada de <http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/separata3.pdf>.
- Skliar, Carlos. (2002). *Y ¿si el otro estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- SKliar, Carlos. (2007). *La educación (que es del otro). Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Argentina. Noveduc.
- SKliar, Carlos y Frigeiro, Graciela. (2005). *Las huellas de Derridá. Ensayos Pedagógicos no solicitados*. Buenos Aires, Del Estante.

- Skliar, Carlos (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de las diferencias*. Buenos Aires-México. Noveduc.
- Vain Pablo (coord.). (2005) *Comunidad, discapacidad y exclusión social. La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad*. Buenos Aires, Noveduc

Bloque II. Ambientes de aprendizaje orientados a la atención de la diversidad y a la creación de aulas diversificadas e inclusivas.

Competencia Específica

- Diseñe ambientes de aprendizaje que respondan a las necesidades pedagógicas y didácticas asociadas a la diversidad y a las barreras para el aprendizaje, para promover la inclusión de todos los alumnos y así generar las condiciones para construir aulas inclusivas.

Eje problematizador

El diseño de ambientes de aprendizaje que reconozcan la diversidad y las barreras para el aprendizaje es un aspecto fundamental que oriente la acción docente como parte de la educación inclusiva.

Propuesta temática

- Aspectos de la inclusión en el aula diversificada: Estrategias de educación inclusiva.
- Reconstrucción social del conocimiento: secuencias cortas, unidades didácticas por fases, contenidos funcionales relevantes y motivadores.
- Comunidades de aprendizaje para la atención de niños con barreras para el aprendizaje.

Procesos de aprendizaje

- Identificar las estrategias de educación inclusiva que permitan promover los aprendizajes cooperativos y así responder a la diversidad en el aula.
- Diseñar ambientes de aprendizaje que aseguren la incorporación de los niños con barreras para el aprendizaje.
- Elabore un cuadro integrador en el que se describan las estrategias de educación inclusiva, propósito y metodología.
- Elabore un programa de intervención en el que se diseñen ambientes de aprendizaje para la atención a la diversidad.

Elementos de evaluación

- Cuadro integrador de las metodologías y estrategias de educación inclusiva.
- Programa de intervención que incorpore el diseño de ambientes de aprendizaje que respondan a la heterogeneidad del aula.
- Rúbrica que evalúe la pertinencia de los ambientes de aprendizaje y las estrategias de la educación inclusiva.

Fuentes de información

- Alcudia, Rosa, et. al. (2008). *Atención a la diversidad*. Barcelona. Graó.
- Alonso, Carme, et. al. (2008). *Educación desde la discapacidad. Experiencias de escuela*. Barcelona. Graó.
- Agelet, Joan, et. al. (2008). *Estrategias organizativas del aula. Propuesta para atender la diversidad*. Barcelona. Graó.
- Ardanaz, Leonor, et. al. (2008). *La escuela inclusiva. Prácticas y reflexiones*. Barcelona. Graó.
- Bermeosolo, Jaime. (2010). *Psicopedagogía de la diversidad en el aula. Desafío a las barreras en el aprendizaje y la participación*. México. Alfaomega.
- Lew Barnett, et. al. (2003). *Motivación, tratamiento de la diversidad y rendimiento académico. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona. Graó.
- López Calva, J. Martín (2003). *Educación Personalizante. Una perspectiva integradora*. México. Trillas.

- Puigdemívol, Ignasi. (2002). *Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad*. Barcelona. Graó.
- Vinyamata, E. (coord.) (2003). *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Barcelona. Graó.

Bloque III. Estrategias que apoyan y atienden la diversidad en la escuela.

Competencia específica

- Conozca y maneje estrategias inclusivas para promover la convivencia y el aprendizaje de todos los alumnos del grupo, dando respuesta así a la composición heterogénea del aula.

Eje problematizador

La consolidación de prácticas y aulas inclusivas requiere renovar las formas y estrategias de aprendizaje e interacción entre maestros, alumnos, padres de familia y directivos a través de la gestión pedagógica.

Propuesta temática

- Cambios en la escuela para educar en la y para la diversidad.
- Organización escolar en el marco de un modelo participativo de gestión educativa.
- Criterios y objetivos con relación a la atención al alumnado.
- Equipos docentes y atención a la diversidad.

Procesos de aprendizaje

- Analizar la importancia de la organización escolar y sus cambios en la construcción de escuelas inclusivas.
- Identificar la importancia del trabajo colegiado y la gestión pedagógica para la atención a la diversidad.

- Elaborar un cuadro relacional con los siguientes elementos: organización escolar, trabajo colegiado y gestión pedagógica.
- Elabore una propuesta o proyecto educativo para la atención a la diversidad para promover el trabajo colegiado en su centro de trabajo.

Elementos de evaluación:

- Cuadro relacional que exponga los cambios requeridos en la organización escolar para una educación inclusiva.
- Proyecto educativo para promover el trabajo colegiado en la atención a la diversidad.

Fuentes de información

- Alcudia Rosa, et. al. (2008) *Atención a la diversidad*. Barcelona. Graó.
- Aguerro, Inés. (2002) *¿cómo planifican las escuelas que innovan? En las escuelas del Futuro*. Buenos Aires. Paper.
- Álvarez Manuel y Santos, Montserrat (1996). *Dirección de centros docentes, gestión por proyectos*. Madrid, escuela española.
- Cardona, A. (2008). *Estrategias de intervención para las diferentes discapacidades*. México. Trillas.
- Ezpeleta, Justa. (1992). Problemas y Teorías a propósito de la gestión pedagógica en: EZPELETA, Justa y Alfredo Furlán (comps) *La gestión pedagógica en la escuela*. Santiago, UNESCO/OREALC, 1992. pp. 101-117.
- Frola, Patricia. (2004). *Un niño especial en mi aula. Hacia las escuelas incluyentes. Conceptos y actividades para niños y maestros*. México. Trillas.
- Irlán, Nuria (coordinadora) (1999). *Didáctica y organización en educación especial*. Málaga. Aljibe.
- Kaplan, Marcos. (2002). *Sociedad, Política y Planificación en América Latina*. Ed. Serie Popular Era, México, 1980.
- Peñafiel, F. (2001). *La intervención educativa en educación especial: propuestas desde la práctica*. Madrid. CCS.

- SEP. (2006). *Propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. (Digitalizado).
- SEP. (2007). *Experiencias exitosas de integración educativa. Todos a la misma escuela*. (Digitalizado)

MÓDULO III. ATENCIÓN PARA Y EN LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Competencias a desarrollar

- Revalora su papel como agente fundamental en la transformación de la educación, por lo que genera acciones continuas de formación (individual y colegiada en su centro de trabajo), que resignifiquen su intervención en la atención para y en la diversidad.
- Promueve el desarrollo de Proyectos Educativos y formativos, basados en la inclusión, la equidad y la convivencia democrática, compartidos por todos los docentes, el alumnado, las familias y la comunidad social donde se inserta la escuela.
- Promueve ambientes docentes y de aprendizaje orientadas a la atención a la diversidad, a la creación de aulas diversificadas e inclusivas.
- Diseña y desarrolla estrategias que apoyan y atienden la diversidad en el aula.

Problema

¿Es posible desde la escuela la construcción de una cultura de la inclusión basada en el reconocimiento y el respeto del otro?

Bloque I. El derecho a la educación y políticas educativas para la integración y la educación inclusiva.

Competencias específicas:

- Conoce los fundamentos teóricos y pedagógicos que subyacen en el cambio de paradigma de integración educativa a educación inclusiva para orientar la actuación del docente en el aula regular así reconocer y atender la diversidad.
- Analiza las políticas y programas educativos de atención a alumnos con necesidades educativas especiales en escuelas regulares para identificar los principios curriculares y pedagógicos desde los que los profesores de educación básica deberán resolver las necesidades y problemas que le demandan la atención a la diversidad.

Ejes problematizadores

La política educativa incorpora los lineamientos internacionales para la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales, sin embargo, su incorporación a acciones educativas concretas es marginal por la falta de formación de los docentes de aulas regulares.

El viraje conceptual y pedagógico de la integración educativa a la educación inclusiva implicará que la acción docente consolide aulas inclusivas y así garantice el derecho de todos a la educación.

Propuesta temática

- ¿Qué es la Normalidad? Una visión histórica de su constitución.
- La normalidad como categoría y la ideología de la normalidad.
- Políticas educativas y atención a la diversidad
- Acuerdos internacionales y acciones afirmativas que garanticen la inclusión educativa.

Proceso de aprendizaje

- Analizar la constitución discursiva y práctica del campo de la integración educativa bajo las categorías de normalidad y necesidades educativas especiales.

- Identificar los principios y lineamientos que las políticas educativas de atención a la diversidad que estructuran y orientan la integración educativa al interior de la escuela.
- Elaborar un mapa conceptual en el que se recupere el impacto del concepto de normalidad en la constitución del campo de la integración educativa.
- Elaborar un cuadro con las entradas siguientes: acuerdos internacionales, políticas educativas que recuperan los principios de atención a las necesidades aprendizaje, el derecho de todos a la educación y la diversidad.

Elementos para la evaluación

- Mapa conceptual que incorpore los elementos que conceptualizan y definen a la integración educativa.
- Cuadro relacional entre acuerdos internacionales, política educativa y atención a las necesidades educativas y la diversidad.
- Exposición - debate del mapa conceptual y cuadro relacional en grupos de trabajo y elaboración de conclusiones.

Fuentes de información

- Assoun, P. L. (2001). *El Perjuicio y el Ideal*. México. Nueva Visión.
- Barnes, C. (2009). Un chiste “malo”: ¿Rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita?” en Brogna, P.; *Visiones y Revisiones de la Discapacidad*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental en Barton, L. (Compilador) *Discapacidad y Sociedad*. Madrid. Edit. Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. En *Aula de Innovación educativa*. Barcelona. No. 81. mayo, pp.67-72. y No 82, junio .pp.73-78.
- UNESCO (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtien, Tailandia. 5 a 9 de marzo 1990.

- UNESCO (1994). *Declaración y marco de acción sobre educación para todos*. Conferencia Mundial Dakar. Senegal, septiembre.
- UNESCO (1994). *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Declaración de Salamanca. 1-18 V. I. 94. Siglo Cero 156. 25869. p.5-15
- UNESCO (2004). *Temario abierto sobre Educación Inclusiva*. Materiales de apoyo para responsables de políticas educativas, Santiago OREAL/UNESCO.

Bloque II Integración Educativa en el Marco de la Política Educativa en México.

Competencia específica

- Identifica la especificidad conceptual, pedagógica y ámbito de acción de la integración educativa frente a la educación inclusiva para reconocer la participación de los servicios de las Unidades de Servicio y Apoyo a la Escuela Regular (USAER), de los profesores, padres de familia y comunidad.

Eje problematizador

La transición de la integración educativa a la educación inclusiva implica que los docentes de aula regular comprendan las diferencias en los planteamientos pedagógicos, curriculares y didácticos en el tratamiento de la diversidad.

Propuesta temática

- Fundamentos filosóficos de la integración educativa
 - Respeto a las diferencias
 - Derechos humanos e igualdad de oportunidades
 - Escuela para todos
- Principios generales de la integración educativa
 - Normalización
 - Integración

- Sectorización
- Individualización de la enseñanza
- Conceptos relacionados con la integración educativa
 - De la discapacidad a las necesidades educativas especiales
 - Integración educativa
 - Inclusión

Proceso de aprendizaje

- Identificar los elementos teóricos que definen el discurso y la práctica de la integración educativa en las aulas regulares.
- Analizar los principios generales de la integración educativa y su influencia en la atención de las necesidades educativas especiales.
- Exponer los principales conceptos y su especificidad en la estructuración del discurso y práctica de la integración educativa.
- Elaborar un reporte escrito en el que se analice las prácticas de integración educativa llevadas a cabo en su escuela y reconozca en ellas los conceptos que orientan su visión y acción.

Elementos para la evaluación

- Mapa conceptual en el que se relacionen elementos teóricos y principios generales de la integración educativa.
- Rúbrica en la que se considere la claridad conceptual en la exposición verbal y escrita.

Fuentes de información

- Aguilar Montero, Luis Ángel (2000). *De la integración a la inclusión: la atención a la diversidad*. Buenos Aires. Espacio.
- Bautista, Rafael (coordinador) (2002) *Necesidades Educativas especiales*. Málaga. Aljibe.
- Borsani, María José (2003). *Integración o Exclusión*. Buenos Aires. Novedades Educativas.

- Brogna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. México. FCE
- Fernández Enguita, M. (2002). Iguales, libres y responsables en *Cuadernos de Pedagogía*. Barcelona. No. 311. Marzo. p .56-60.
- Franklin, B. M. (Compilador) (1996). *Interpretación de la discapacidad. Teoría e Historia de la Educación Especial*. Barcelona. Ediciones Pomares, Corredor.
- García Cedillo y Cols. (1996). Integración Educativa. Perspectiva Internacional y Nacional. Informe de Investigación. SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Agosto. *Documento de Circulación Interna*. Capítulo 1, pp. 5-36.
- Pérez Gómez, A.I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid. Primera edición. Editorial Morata.
- Peón Rivero, M. E. (1991). *Antecedentes, Desarrollo y Estado actual de la educación especial en México*. Tesis de Maestría Facultad de Psicología, UNAM.
- Sánchez, E. (2001). *Principios de educación especial*. Madrid. CCS.
- Zardel Jacobo y M.A. Villa [comps] (1999). *Sujeto, Educación Especial e Integración*. México- UNAM y UABC.

Bloque III. Proyecto áulico de intervención para y en la diversidad

Competencia específica

- Conozca e intervenga en el aula a través de un proyecto educativo que promueva la convivencia y el desarrollo de aprendizaje colaborativo como estrategia para la acción docente en contextos diversificados, dando solución a los problemas que enfrenta el maestro.

Eje problematizador

El docente requiere para cumplir con los principios pedagógicos de la educación inclusiva intervenir en el currículum, el aprendizaje y convivencia en el aula así como promover acciones de evaluación.

Propuesta temática.

- Repensar el currículum: contexto, diversidad y educación inclusiva.
- El aprendizaje en la diversidad autonomía y cooperación.
- Puesta en práctica de la diversidad: proyectos y consignas.
- Evaluación alternativa: develando la complejidad.

Procesos de aprendizaje:

- Identificar el ámbito de intervención para la solución de los problemas detectados.
- Aplicar las estrategias de educación inclusivas elegidas en su aula.
- Sistematizar las experiencias en torno a la atención y reconocimiento de la diversidad que diseño en los bloques anteriores.
- Conformar un portafolio de evidencias que muestre los logros obtenidos en la aplicación de su intervención.
- Elaborar un reporte de sus experiencias y logros en la realización de la intervención.

Elementos de evaluación

- Portafolio de evidencias de sus alumnos.
- Reporte por escrito de sus experiencias y logros en la realización de la intervención.
- Trabajo de tesis finalizado.

Proceso de aprendizaje

- Realizar un trabajo de análisis crítico sobre los contenidos conceptuales del programa, así como la realización de ejercicios y prácticas. Se propone que la revisión de los contenidos se guíe mediante cuestionarios y se oriente hacia la discusión de los temas señalados en cada eje temático. Por lo anterior, el papel del docente será caracterizado por su mediación en las diversas actividades y la orientación del trabajo hacia los fines que se proponen.

- Algunas estrategias cognitivas en la recuperación de la información así como del desarrollo de actividades cognoscitivas en la lectura de los textos (comprensión, reflexión, apropiación y resignificación) para finalmente establecer un trabajo colaborativo que posibilite una socialización del conocimiento y de pauta al desarrollo del aprendizaje significativo en los participantes.

Elementos de evaluación

- La presentación de ejes de discusión (en cada una de las sesiones). Recuperar los planteamientos teóricos y metodológicos que aparecen en las lecturas, identificando la función del docente.
- La participación con base a las obras consultadas en cada una de las sesiones.
- La revisión de aspectos teóricos sobre el tema de la cotidianidad.
- Profundizar y valorar el tipo de interacciones que establece con sus alumnos, el colectivo escolar y los programas de estudio, con el apoyo de los elementos teóricos planteados por los autores.
- La presentación de proyecto de intervención para favorecer la inclusión en el aula.

Fuentes de información

- Alcudia, Rosa, et. al. (2008). *Atención a la diversidad*. Barcelona. Graó.
- Alonso, Carme, et. al. (2008). *Educación desde la discapacidad. Experiencias de escuela*. Barcelona. Graó.
- Agelet, Joan, et. al. (2008). *Estrategias organizativas del aula. Propuesta para atender la diversidad*. Barcelona. Graó.
- Ardanaz, Leonor, et. al. (2008). *La escuela inclusiva. Prácticas y reflexiones*. Barcelona. Graó.
- Lew Barnett, et. al. (2003). *Motivación, tratamiento de la diversidad y rendimiento académico. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona. Graó.
- Puigdellívol, Ignasi. (2002). *Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad*. Barcelona. Graó.
- Silva, Sonia. (2004). *Atención a la diversidad en educación infantil. Necesidades educativas: guía de actuación para docentes*. España. Ideas propias

- Vinyamata, E. (coord.) (2003). *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Barcelona. Graó.

Fuentes de consulta

- Corti, Ana Maria. (2000). Socialización e integración social, en *Revista Fundamentos en Humanidades*, diciembre, año/vol. 1, número 002. Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina pp. 90-105.
- Essomba, Miguel A. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas*. Barcelona. Edit. Graó.
- Muntaner, Joan. (2000). La igualdad de oportunidades en la escuela de la diversidad en Profesorado. *Revista de Currículo y Formación de Profesorado*, año/vol.4, Número 001. Universidad de Granada. España pp.1-18
- Restrepo, L.C. (1999). *El derecho de la ternura*. Bogotá. Arango, editores.
- Skliar, Carlos (2006). *La educación [que es] del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Buenos Aires-México. Noveduc.
- Skliar, Carlos (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de las diferencias*. Buenos Aires-México. Noveduc.